

ACT/COPP-ORD-09/2021

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMISION PERMANENTE DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLITICOS Y TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA, DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con diecinueve minutos del día veintisiete de mayo de la presente anualidad, se lleva a cabo de manera virtual la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el cual se autoriza la realización de sesiones virtuales o a distancia y se emiten diversas reglas para su desarrollo, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres.-----

Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
José Luis Martínez López	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Juan Pablo Mirón Thomé	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral, Integrante y Secretaria de la Comisión
César Huerta Méndez	Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado e invitado

La Consejera Presidenta informa que, derivado del término del Encargo de Despacho por parte de la C.P. Iris del Carmen Conde Serapio, de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos de este Instituto, y toda vez que, previo a la celebración de la sesión del mes de mayo, se llevó a cabo una mesa de trabajo, mediante la cual, por unanimidad de votos de las y los integrantes de esta Comisión, se aprobó nombrar como Secretaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña, hasta que se nombre a la persona Titular de la Dirección antes mencionada, a la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, integrante de este Órgano Auxiliar, tal y como consta en la minuta identificada como MINUTA/COPP-02/2021, por lo que se solicita a la Secretaria de esta Comisión, verificar si existe quórum legal para dar inicio a esta sesión.-

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, de manera nominativa, se determina que se encuentran conectadas seis de seis personas con derecho a voto que integran esta Comisión, por lo que existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión de manera virtual.-----

La Consejera Presidenta de esta Comisión, solicita a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que, en votación nominativa, se somete a consideración de las y los integrantes de este Órgano Auxiliar, el proyecto del Orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos bajo el orden siguiente: -----

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.

ACT/COPP-ORD-09/2021

2. Informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al mes de abril de 2021, derivado de las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2021.

3. Asuntos Generales.

Continuando con el desarrollo de sesión, la Secretaria indica que el segundo punto en el Orden del día corresponde al Informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al mes de abril de 2021, derivado de las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2021. -----

La Consejera Presidenta propone a las y los integrantes de esta Comisión se recese la presente sesión para analizar el informe, y se reanude la sesión en términos de la convocatoria respectiva, lo cual es aprobado por unanimidad de votos.-----

-----**RECESO**-----

En la cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las doce horas con treinta minutos del día lunes veintiocho de junio de la presente anualidad, se lleva a cabo de manera virtual la Reanudación de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo CG/AC-003/2020, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el cual se autoriza la realización de sesiones virtuales o a distancia y se emiten diversas reglas para su desarrollo, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres.-----

Sofía Marisol Martínez Gorbea	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión
Jesús Arturo Baltazar Trujano	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo	Consejera Electoral e Integrante de la Comisión
José Luis Martínez López	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Juan Pablo Mirón Thomé	Consejero Electoral e Integrante de la Comisión
Evangelina Mendoza Corona	Consejera Electoral, Integrante de la Comisión y Secretaria de la Comisión
Alejandro Niklenson Flores Latorre	Jefe de Departamento de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos e invitado

Una vez verificada la asistencia por la Secretaria de la Comisión, de manera nominativa, se determina que se encuentran conectadas seis de seis personas con derecho a voto que integran esta Comisión, por lo que existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión de manera virtual.-----

ACT/COPP-ORD-09/2021

La Consejera Presidenta solicita a la Secretaria continuar con el desarrollo de la sesión, conforme al Orden del día aprobado en el inicio de la Sesión Ordinaria del mes de mayo, por lo que, la Secretaria indica que el segundo punto listado corresponde al Informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al mes de abril de 2021. -----

La Consejera Presidenta procede a facultar al Licenciado Alejandro Niklenson Flores Latorre, Jefe de Departamento de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, para que exponga a las y los integrantes de este Órgano Auxiliar el informe antes referido. Haciendo uso de la palabra el Licenciado Alejandro Niklenson Flores Latorre rinde cuenta del informe, indicando las actividades más relevantes que se llevaron a cabo en la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos correspondientes en el mes de abril 2021. -----

En este sentido, en votación nominativa, las y los integrantes de esta Comisión aprueban lo siguiente: -----

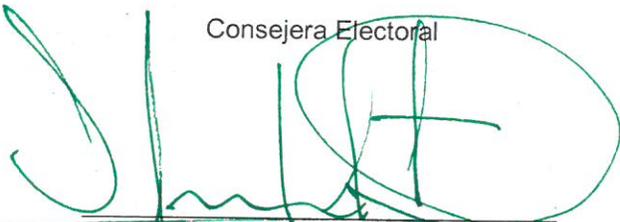
ACUERDO 01/COPP-ORD/27052021 Con fundamento en el artículo 15 fracción III, incisos a), e) y g) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe de actividades de la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos, correspondiente al mes de abril de 2021, derivado de las actividades programadas en la Bitácora de Tareas 2021, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones. -----

La Consejera Presidenta de esta Comisión, solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto en el Orden del día. La Secretaria indica que el tercer punto es el correspondiente a Asuntos Generales. La Presidenta procede a preguntar a los integrantes de la Comisión si existe algún asunto que deba atenderse en este punto, verificando que no hay asunto a tratar. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, la Consejera Presidenta de esta Comisión solicita a la Secretaria continuar con el siguiente punto listado en el Orden del día, por lo que la Secretaria indica que los puntos del Orden del día han sido agotados. -----

Por lo anterior, una vez desahogados la totalidad de asuntos listados en el Orden del día, la Comisión Permanente de Prerrogativas, Partidos Políticos y Topes de Gastos de Campaña da por concluida la Sesión Ordinaria del mes de mayo, siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día veintiocho de junio de dos mil veintiuno. -----

Consejera Electoral



C. Sofia Marisol Martínez Gorbea
Presidenta de la Comisión

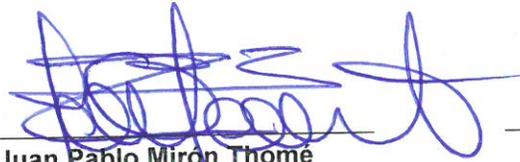
Consejera Electoral



C. Evangelina Mendoza Corona
Secretaria de la Comisión

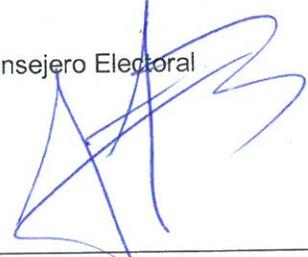
ACT/COPP-ORD-09/2021

Consejero Electoral



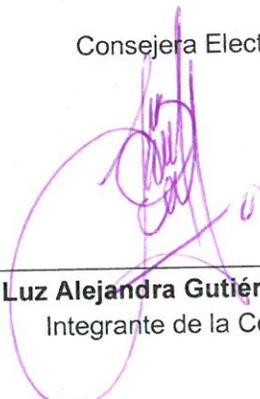
C. Juan Pablo Mirón Thome
Integrante de la Comisión

Consejero Electoral



C. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Integrante de la Comisión

Consejera Electoral



C. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo
Integrante de la Comisión

Consejero Electoral



C. José Luis Martínez López
Integrante de la Comisión

----- ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA ACT/COPP-ORD-09/2021 -----